

Development of innovative training solutions in the field of functional evaluation aimed at updating of the curricula of health sciences schools



MÓDULO DE BIOMECÁNICA DE COLUMNA

Unidad didáctica C: ¿CÓMO VALORO LA COLUMNA?

C.2. ¿Qué escalas clínicas existen para valorar la columna?



Escalas clínicas para valorar la columna

CONCEPTOS PREVIOS

- Las escalas clínicas son una fuente de información clínica obtenida a través de cuestionarios estandarizados.
- La información obtenida de estos cuestionarios es útil para valorar la evolución y el progreso de un paciente, el establecimiento de referencias poblacionales o la efectividad de un tratamiento específico.
- Son relativamente fáciles de usar, no requieren de equipamiento especial y no poseen *efecto suelo**

*Efecto suelo** : una metodología tiene efecto suelo cuando sólo puede utilizarse a partir de un nivel mínimo de ejecución.

Por el contrario, las escalas clínicas pueden utilizarse para evaluar cualquier tipo de deficiencia, independientemente de su gravedad.

Escalas clínicas para valorar la columna

CONCEPTOS PREVIOS

ESCALAS DE VALORACIÓN DE LA COLUMNA CERVICAL

- **NECK DISABILITY INDEX (NDI)**
- **NECK PAIN AND DISABILITY SCALE (NPDA)**
- **NORTHWICK PARK NECK PAIN QUESTIONNAIRE (NPQ)**
- **QUEBEC TASK FORCE FOR WHIPLASH-ASSOCIATED DISORDER (WAD)*****

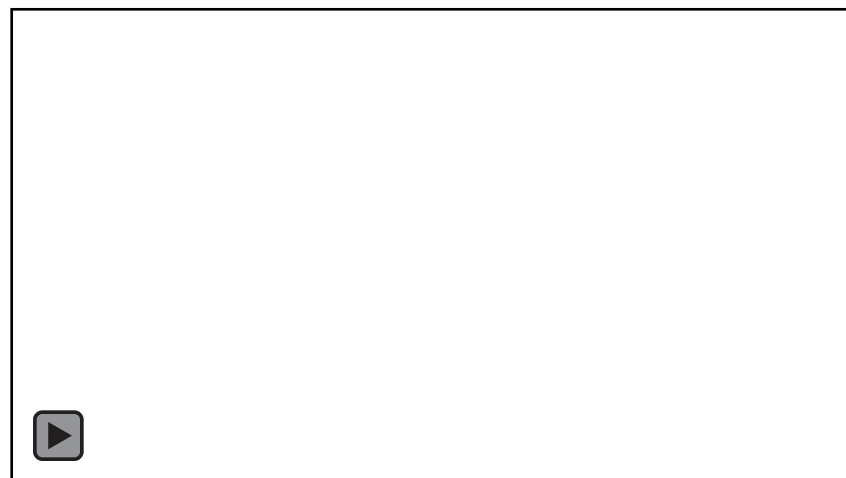
ESCALAS DE VALORACIÓN DE LA COLUMNA LUMBAR

- **OSWESTRY DISABILITY INDEX (ODI)**
- **ROLAND MORRIS LOW BACK PAIN AND DISABILITY QUESTIONNAIRE (RMQ)**

*** Sistema de clasificación, no es un cuestionario

Escalas clínicas para valorar la columna ACTIVIDAD DE CLASE

- Para la primera tarea os reuniréis en grupos.
- Trabajaréis con la información proporcionada en este vídeo e intentaréis responder a la pregunta propuesta.
- También contáis con una ficha de paciente que podéis consultar, con la información clínica de interés para este caso.



Escalas clínicas para valorar la columna ACTIVIDAD DE CLASE

Discusión con tu grupo (5'):

- De acuerdo con la clasificación de la Quebec Task Force, ¿qué grado tendrá nuestro paciente?

Escribe tu respuesta en la plantilla de tu paciente.

Recuerda.....

GRADO I	No quejas del cuello. No signo(s) físicos.
GRADO II	Sólo quejas de dolor de cuello, rigidez o sensibilidad. No signo(s) físicos.
GRADO III	Quejas sobre el cuello Y signo(s) musculoesqueléticos. Los signos musculoesqueléticos incluyen la disminución del rango de movimiento y déficits de sensibilidad.
GRADO IV	Quejas sobre el cuello Y signo(s) neurológicos. Los signos neurológicos incluyen disminución o ausencia de reflejos tendinosos, debilidad y déficits de sensibilidad.
GRADO V	Quejas sobre el cuello Y fractura o luxación.

Escalas clínicas para valorar la columna ACTIVIDAD DE CLASE

Trabajo individual (10'):

- Calcula el porcentaje final resultante con la escala NDI mediante los resultados obtenidos. Para ello hay que consultar los datos del paciente.
¿Qué nivel de incapacidad tiene el paciente de acuerdo con la escala NDI?

Escribe tu respuesta en la plantilla de tu paciente.

Recuerda.....

**CLASIFICACIÓN
NECK DISABILITY
INDEX (NDI)**

0 – 4 puntos (0-8%)	No incapacidad
5 – 14 puntos (10-28%)	Incapacidad leve
15 – 24 puntos (30-48%)	Incapacidad moderada
25 – 34 puntos (50-64%)	Incapacidad severa
35 – 50 puntos (70-100%)	Incapacidad completa

Escalas clínicas para valorar la columna

ACTIVIDAD DE CLASE: RESPUESTAS



Escalas clínicas para valorar la columna

CONCLUSIONES

- Las escalas clínicas son una herramienta válida y útil para evaluar el impacto del dolor u otro tipo de desórdenes que afecten a la función del paciente.
- Algunas de las escalas más utilizadas para evaluar la incapacidad en el contexto del dolor de cuello o alteraciones del cuello son: el Neck Disability Index (NDI), el Neck Pain and Disability Scale (NPDA) y the Northwick Park Neck Pain Questionnaire (NPQ).
- Para la evaluación de la incapacidad de la columna lumbar, probablemente las escalas más extendidas son: el Oswestry Disability Index (ODI) y el Roland Morris Low Back Pain and Disability Questionnaire (RMQ).



El apoyo de la Comisión Europea para la producción de esta publicación no constituye una aprobación del contenido, el cual refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma.

